



JORNADA GRATUITA APAFCV

LÍNEAS DE FINANCIACIÓN BONIFICADA A EMPRESAS Y AUTÓNOMOS DEL INSTITUTO VALENCIANO DE FINANZAS PARA 2021: CÓMO JUSTIFICAR LA INVERSIÓN EN CAPITAL CIRCULANTE

NUEVAS LÍNEAS DE FINANCIACIÓN BONIFICADA CON TRAMO NO REEMBOLSABLE PARA 2022

9 de Diciembre de 2021

Streaming Alicante, Castellón y Valencia

En relación con la línea de financiación bonificada IVF – Liquidez COVID-19, desdoblada en la línea de financiación bonificada RENAIXER y RESISTIR; y reprogramada como nueva línea de financiación bonificada RESISTIR-ReactEU FEDER, debemos tener en cuenta varias cuestiones antes de finalizar el año, que abordaremos en esta charla:

- El procedimiento de justificación inicialmente establecido fue sustituido por **determinados indicadores** contenidos en los estados financieros del beneficiario a **cierre de 2021**, que varía según sean sociedades mercantiles o personas físicas.

Para ello se analizarán ejemplos prácticos.

- Recordaremos las **obligaciones de los beneficiarios** solicitantes de estas líneas de financiación bonificadas tras su otorgamiento.

Asimismo, está prevista la publicación de **nuevas líneas de financiación bonificadas** con tramo no reembolsable del 20 % para inversiones en activos no corrientes afectos a actividades económicas **para 2022**.

Ponente

D. Manuel Illueca Muñoz, Director General del Instituto Valenciano de Finanzas.

Información General

Fecha: 9 de Diciembre de 2021

Horario: de 11:30 a 13:00 horas.

Inscripciones: [FORMULARIO](#)
